

CUENTA DE COBRO N°: 01
CONTRATO CD-57-2021-1863

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA DEBE A:

FABIO DE JESUS LOZANO VILLA
C.C. N° 1.140.838.446

LA SUMA DE UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL
CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L (\$ 1.979.437).

por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades operativas encaminadas a la preservación y recuperación del espacio público en el distrito de barranquilla, mediante un primer pago al 30 de abril de 2021, por valor de un millón novecientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete pesos (\$1.979.437).

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 815842430, BANCO DE OCCIDENTE.

Atentamente,


FABIO DE JESUS LOZANO VILLA
C.C. N° 1.140.838.446